

**COTRAINSEER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

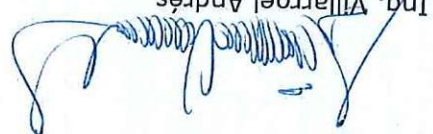
A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de COTRAINSEER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A. Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de COTRAINSEER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A.

Constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general de COTRAINSEER COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A.

Al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión. Evidencio que se realizaron los Estados financieros y están enmarcados en la base legal.

Como puede verificar la empresa ha tenido un incremento significativo con relación a los años anteriores.

Atentamente,

  
Ing. Villarroel Andrés  
RUC. 0401575659001